

AI Index: PRE 01/179/2008
07 July 2008

Timor Oriental: Se tiene que respetar el derecho a la protesta

Amnistía Internacional ha pedido hoy a la policía de Timor Oriental que no haga uso excesivo de la fuerza contra los manifestantes estudiantiles.

“Pedimos a las fuerzas de seguridad que respeten el derecho de las personas a manifestarse pacíficamente. Toda persona debe ser libre de expresar sus ideas públicamente a través de la protesta legítima” ha señalado Amnistía Internacional.

Según informes de prensa, el 7 de julio se detuvo a varias personas “para fines de investigación” en una manifestación celebrada en Dili.

“Pedimos también que toda persona detenida por manifestarse sea acusada y juzgada por algún delito común reconocible o puesta en libertad de inmediato” ha añadido Amnistía Internacional.

FIN/